

Precio de suscripción  
0'50 pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA  
CON CENSURA ECLESIASTICA

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración  
Santa Clara, 28

## LIBERTAD

¡Libertad! Palabra de origen exclusivamente cristiano. Antes de la venida de Jesucristo la esclavitud con sus negras alas cubría la faz de la tierra; su poder se extendía de un polo al otro del globo y la humanidad entera gemía oprimida, anhelando nuevas brisas que reavivaran su corazón angustiado y nuevos horizontes que alegraran su vista: los ricos tenían su voluntad sujeta con las ligaduras más tiránicas y crueles, las de los vicios y pasiones no dominadas y los pobres estaban sujetos á los caprichos y veleidades de unos déspotas. á quienes daban el nombre de Amos.

Vino Jesucristo, verdadero y único Libertador; y apenas dió comienzo á su misión regeneradora, cuando brotaron de sus labios aquellas palabras sublimes *Padre nuestro que estás en los cielos*, cuya doctrina sobrehumana ningún Filósofo concibió; y á su voz saltaron de júbilo millones de corazones; la humanidad doliente respiró con alegría y los pobres sintieron como crugían y se quebraban las cadenas de su esclavitud, y como aquella sujeción, antes dura é indigna á sus amos, se iba suavizando y dignificándose: los ricos, gracias á aquella doctrina niveladora, predicada por el obrero Nazaret, abrieron sus ojos á nuevos horizontes; vieron en sus súbditos la imagen de su Dios y Salvador, destinados como ellos á la posesión de una felicidad sin fin; y, poseídos de un poder misterioso que les arrebatava hácia lo alto, iban cambiando su corazón de déspota en corazón humano, su corazón corrompido en corazón cristiano.

Y ¡ved que inconsecuencia del humano linaje! Hoy día en que de todo se habla, todo se discute y en que todo se sabe, se persigue á la Religión en nombre de la *libertad* y se la acusa de opresora de la misma. ¡Qué rarezas y qué misterios se ven en la historia del género humano!

Saliendo en defensa de la Iglesia, maestra de las naciones y columna y firmamento de la verdad, yo digo que la libertad está en la verdad y por lo tanto sus fieles hijos que sumisos siguen sus mandatos son enteramente libres, obrando en todo y por todo según los dictámenes de la recta razón y de la prudencia. Porque Jesucristo no podía engañarse ni engañarnos; no podía proteger, ni directa ni indirectamente, la ilusión, la mentira y el engaño; ni podía tampoco ilusionar á las turbas, que entu-

siasmadas le seguían, con discursos floridos, huecos de sentido, ni con delirios de una fantasía exaltada, ni con promesas imposibles de realizar; la verdad pura y limpia salía de sus labios y la confirmaba resucitando muertos, dando vista á los ciegos, curando leprosos y paralíticos; en una palabra, haciendo bien en todas partes.

Además, el libre albedrío es dote de la naturaleza humana; Dios enriqueció el alma del hombre con la libertad para que pudiera merecer, por medio de sus actos libres la posesión del mismo Dios, en lo cual consiste la suprema felicidad del hombre; por consiguiente la libertad, tanto por razón del principio, como del fin ú objeto, existe dentro de los límites de la verdad; porque ni Dios inclina á la falsedad, ni se consigne su posesión por medio de engaños ó mentiras.

Fundado en estos principios filosófico-teológicos, digo, que la libertad de imprenta llegará á su colmo, cuando por medio de ella se publique, se propague y se defienda únicamente la verdad, facilitándose sus medios de propagación; y por otra parte se condene y se persiga á la prensa pornográfica, á las revistas y periódicos impíos, irreligiosos é inmorales que van saturando la sociedad de explosivos, más terribles y funestos que las bombas anarquistas, dejando en pos de sí, en la mente, primero la duda y la negación despues, y la frialdad y la maldad en el corazón, y de ahí, la inmoralidad en las costumbres, los crímenes y atentados, la negación de toda autoridad así civil como religiosa, y por fin el anarquismo ó nihilismo con su misión destructura. La libertad de hablar llegará á su perfección cuando tenga por fin principal el reinado de la verdad; y, por el contrario, se impida al vil calumniador difamar á sus hermanos; al locuaz desvergonzado predicar contra la religión y sus ministros, contra la autoridad y la propiedad; al orador de club ó de taberna, que hace soñar á las turbas ignorantes con promesas imposibles, anunciar sus necesidades.

Lo que es la verdad en el orden especulativo es la bondad en el orden práctico, de donde puede inferirse la verdadera noción de libertad en todas aquellas cosas que á la acción se refieren y los límites hasta donde puede extenderse. La libertad de asociación y la de obrar serán verdaderas cuando tengan por objeto el bien y se impida y se destruya el reinado del mal y los que intentan de una manera ó de otra obrarlo y hacerlo ejecutar.

Lo fundamental de la cuestión es saber

donde está la verdad y á que puede llamarse bueno: y para ello basta tener sentido común; publicad que dos y dos son cinco; que el mundo es un engaño de nuestros sentidos, que Dios no existe, que Jesucristo no era Dios porque sus milagros eran ilusiones y vereis como se subleva contra vosotros la mayor parte civilizada del género humano: asesinad, robad, calumniad, perseguid á vuestro prójimo y reunireis sobre vuestras cabezas el odio de cien generaciones.

La veracidad de la doctrina católica es indiscutible: la Iglesia Romana está en posesión de la verdad y lo prueba su existencia secular á través de toda clase de enemigos: ha sobrevivido á las ruinas del Imperio Romano que con su asombroso poder quería aniquilarla en sus comienzos; sobrevivió á la irrupción de los bárbaros que sembraron en todas partes la desolación y la muerte; y, hoy vive y contempla serena como se desmorona la obra de Lutero, resucitando de entre sus ruinas las antiguas creencias; y es imposible que una obra cimentada sobre la falsedad y la mentira resista tantos y tan rudos combates.

Por otra parte la Iglesia practica el bien y lo manda: contemplad sus casas de beneficencia, sus hospitales, la multitud de asilos para toda clase de desgraciados, las asociaciones benéficas, las instituciones caritativas que tienen por objeto vestir al desnudo, socorrer al desvalido, asistir á los enfermos; en una palabra, hacer bien á todo el mundo sin distinción de razas ni clases.

Desde ese punto de vista que brillante y encantador aparece aquel hecho histórico, tan odiado y calumniado por los enemigos de la Religión, la Inquisición, yo no abono, con esto, á que sea de nuevo restablecido aquel Santo Tribunal; eso depende de muchas circunstancias; pero sí que le alabo porque reconozco la razón de su ser, la prudencia, que regia sus actos, los bienes que hizo y los males que evitó, como lo reconocieron y le alabaron Martinet, Cesar Cantú, Hefelé, Manresa y Sanchez, Bourgoín, Valera, Voltaire y Cánovas del Castillo.

Cuanta verdad es que el exceso de libertad ó el libertinaje se cura no con nuevas libertades; sino con la verdad y la bondad que encauzan y dirigen el entendimiento y la voluntad del hombre hácia su fin.

C.



**LA IGLESIA Y FRANCIA**

El Libro Blanco, que aparecerá pronto, estará redactado en italiano con traducción francesa. Consta de 300 páginas, y se titula «La separación de la Iglesia y del Estado en Francia».

En el libro figuran exposición y documentos y consta de dos partes.

En la primera se expone el asunto en nueve capítulos y un apéndice.

En la segunda parte figuran 47 documentos, muchos de ellos inéditos: una carta de León XIII á M. Loubet en 23 de Marzo de 1900, la respuesta del presidente, otra de Pío X á M. Loubet con la respuesta, un largo memorandum sobre el «Nobis nominavit», las notas cambiadas sobre el nombramiento de obispos y el texto exacto de las notas cambiadas en el viaje de M. Loubet á Roma.

El objeto preciso y el espíritu del Libro Blanco van indicados en un corto prefacio.

La Santa Sede ha querido probar que no le cabe responsabilidad en la separación.

El Libro se termina con un apéndice sobre el protectorado de Francia en los católicos de Oriente y del Extremo Oriente y resumiendo, desde el punto de vista del Vaticano, las consecuencias de una ruptura respecto á la política exterior de Francia.

**BOLETIN RELIGIOSO**

Domingo, 14.—*El Dulce Nombre de Jesús*, San Hilario y el beato Bernardo de Corleón y Santa Maerina, virgen.

Lunes, 15.—Santos Pablo, Mauro y Benito, obispo.

Martes, 16.—Santos Fulgencio, Marcelo y Ticiano.

**Cultos.**

Domingo, 14.—*La Misa* y oficio divino son del *Santisimo Nombre de Jesús* con rito doble 2.<sup>a</sup> clase color blanco, haciendo conmemoración de la Dominica 2.<sup>a</sup> despues de Epifanía y de San Felix mártir.

En la Catedral, Homilia por el Rvdo. D. Rafael Mascaró Vicario.

En San Francisco, Homilia por el Rvdo. Sr. Ecónomo.

En San Agustín, á las 10 fiesta votiva en honor de los Santos médicos Cosme y Damian hermanos mártires, con sermon por el Rvdo. Sr. D. José Gomila, Pbro. Catedrático del Seminario.

Al anochecer Visita á Nuestra Señora del Carmen en su propia capilla.

En Maria Auxiliadora continua la exposición diaria del Santísimo, desde las 5 de la tarde hasta las 6 y media.

En San Antonio, por la tarde, á las cuatro, se practicará el ejercicio de la Novena en honor del Santo Titular.

Lunes, 15.—*La Misa* y oficio divino son de San Pablo primer ermitaño confesor, con rito doble color blanco, haciendo conmemoración de San Mauro Abad.

Martes, 16.—*La Misa* y oficio divino son de San Fulgencio obispo, confesor y doctor con rito doble 2.<sup>a</sup> clase color blanco.

En la Catedral, canto solemne de Visperas Maitines y Laudes en preparación á la fiesta de

San Antonio Abad Patron principal de la Diócesis.

En San Antonio, á las 4 y media de la tarde, continuará la novena.

**Gacetilla.**

*Defuncion.*—A las diez y medla de la mañana de hoy, ha fallecido, en Mahón, D.<sup>a</sup> Maria Riudavets, esposa de nuestro paisano y amigo D. Juan Melis, empleado de la «Sucursal del Banco de Mahón» en esta ciudad.

Enviamos al Sr. Melis y demás familia, nuestro sentido pésame, rogando, al propio tiempo, á los lectores de este bismanario, se dignen elevar una oración al cielo por el eterno descanso del alma de la finada.—R. I. P.

*Sentencia.*—Nos dicen que en el pleito que se seguía entre D. Francisco Compañy Roca y D. Agustín Marqués se ha dictado sentencia por la Audiencia de Palma á favor del Sr. Compañy.

*Circular.*—El Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, ha publicado una circular advirtiendo á los Ayuntamientos de esta provincia que han dejado de ingresar en el Tesoro el total importe del 4.<sup>o</sup> trimestre de consumos del año 1905 que deberán verificarlo dentro el plazo de un mes; de lo contrario se les exigirá la responsabilidad personal que previene el Reglamento del impuesto.

*Vacante.*—El D. O. del Ministerio de la Guerra publica la vacante de ordenanza celador de la subintendencia militar de esta isla dotada con el haber anual de 930 pesetas.

*Ateneo científico, literario y artistico.*—La Junta Directiva de este Ateneo ha acordado ampliar el anuncio, ya publicado, de la Exposición fotográfica, en el sentido de hacer saber á los señores expositores que, de las fotografías expuestas, se escogerán las que convengan para ilustrar la «Guía de Menorca» que preparan varios señores ateneses con el fin de hacer propaganda en España y en el Extranjero para atraer viajeros á Menorca.

Las fotografías escogidas llevarán al pie el nombre de su autor.

La Secretaría del Ateneo facilitará cuantos datos y explicaciones le pidan referentes á la Exposición mencionada.

Mahón, 7 de enero de 1906.—*El Secretario.* L. LAFUENTE VANRELL.—V.<sup>o</sup> B.<sup>o</sup> *El Presidente,* ANTONIO VICTORY.

*Exposición.*—Leemos en «El Bien Público», lo siguiente:

«Se nos asegura que varios pescadores de langosta de esta isla piensan elevar una exposición al Gobierno á fin de que se derogue la disposición legal que impide la venta de dicho crustáceo durante los 8 meses comprendidos entre agosto y marzo, ambos inclusive, por considerar exajeradísimo el plazo de veda, que si bien tiende á la conservación de la especie, priva del sustento á nuestras familias pobres.

Desearíamos que la exposición de refe-

rencia, si llega á producirse, pueda ser resuelta de conformidad con las aspiraciones de los solicitantes, sin que quedara desatendida la reproducción de dicha especie, reduciéndose todo cuanto sea factible sin desatender esta circunstancia el plazo señalado para la veda.»

**NOTAS BIBLIOGRAFICAS**

Hemos recibido las entregas 10, 11 y 12 de la notable Obra *Episcopologio de la Sta. Iglesia de Menorca*, que con tanta aceptación publica el M. I. Sr. Arcediano de esta Catedral M. I. Sr. Lic. D. Sebastián Vives. Las entregas mencionadas alcanzan desde el año 1493 hasta 1596, es decir, un periodo de mas de cien años. La última contiene noticias interesantes acerca del Dr. Marcos Martí que tan famoso se hizo en el año de la *Desgracia*, pasando á Constantinopla y trabajando sin descanso para rescatar los menorquines cautivos de los turcos. No es menos interesante la noticia que publica acerca de la Cofradía é invocación del Smo. Corazón de Jesucristo establecida en una capilla de la iglesia mayor de esta ciudad, bastantes años antes de las revelaciones de la Bta. Margarita Alaquoque.

Con las entregas antedichas se ha repartido tambien el retrato del Ilmo. Sr. Vila, Obispo de esta Diócesis.

Una vez mas recomendamos tan interesante cuanto notable Obra.

**Menorca**

*Mahón.*—Escaseando en esta ciudad los trabajos en la Sociedad Arglo-Española de esta ciudad, se han reducido á ocho las horas de trabajo, en vez de diez.

—El día 1.<sup>o</sup> del actual tomaron posesion los nuevos Concejales de este Ayuntamiento, y de la Alcaldía el nuevo Alcalde D. José M.<sup>a</sup> Mercadal y Pons, nombrado por R. O. del 31 Diciembre de 1905.

El Sr. Alcalde nombró el día 2 á los nuevos alcaldes de Barrio, de los diferentes distritos de este término municipal.

—El Veterinario Municipal, la semana pasada, hizo retirar de la plaza de abastos 17 zorzales, y una gran cantidad de atun; mandando retirar, otro dia, dos partidas de torcos, que, al igual de los primeros artículos, se hallaban en estado de descomposición. Las aves y el pescado fueron enterrados á presencia de un agente del Ayuntamiento.

—El día 2 del actual empezó á funcionar en esta ciudad la nueva sociedad bancaria, titulada «Banco del Comercio».

—El M. I. Ayuntamiento de esta ciudad en una de las últimas sesiones acordó nombrar escribiente temporero, para auxiliar los trabajos extraordinarios de Secretaria con el haber mensual de 50 pesetas, á D. Gabriel Marsal Moll.

*Villa-carlos.*—Hace unos dias falleció en esta Villa un joven de 23 años víctima de la viruela.

Era el único atacado que existia de dicha enfermedad en este pueblo y también el único que ha pagado el tributo á la muerte de cuantos atacados ha habido. (R. I. P.)

**Mallorca**

*Palma.*—Ha fallecido la señora madre del Senador por Mallorca Sr. Conde de San Simón.

—El nuevo Alcalde tiene el propósito de



SEXTO ANIVERSARIO.

D. FRANCISCO PIRIS XALAMBRI

FALLECIDO EN BARCELONA EL DIA 11 DE ENERO DE 1900

DESPUES DE RECIBIDOS LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTOLICA

R. I. P.

La familia ruega á sus parientes, amigos y demás personas piadosas hagan la caridad de encomendarle á Dios en sus oraciones

El próximo lunes dia 15 del actual á las 10 de la mañana se celebrarán solemnes funerales en esta Santa Iglesia Catedral en sufragio de su alma.

Los Exemos. é Ilmos. Sres. Obispos de Menorca, Mallorca, Teruel y Jaén tienen concedidos 40 días de indulgencia á los fieles de sus respectivas Diócesis por cada Misa que oyeren, sagrada Comunión que aplicaren ó parte de Rosario que se rece por el alma del finado.

organizar un servicio para la Prensa, del que estará encargado uno de los empleados. No se facilitarán á ésta mas noticias que autorice el Sr. Alcalde.

—El 1.º de los corrientes se constituyó la junta del Colegio Notarial de las Baleares, en la forma siguiente:

Decano D. Alejandro Rosselló Pastors.

Censor 1.º D. Pedro Alcover Maspons.

Censor 2.º D. Mateo Jaume.

Tesorero don Miguel Ignacio Font y Mun-taner.

Secretario, Excmo. Sr. D. José Socías.

Por primera vez, desde que rige la actual legislación se ha elegido un notario de fuerzas de la capital para formar parte de la junta.

—Ha sido nombrado por Real Orden Alcalde de esta ciudad D. Bernardo Calvet.

—El día 3 fué día de desgracias para esta ciudad.

Un joven de oficio albañil tuvo la desgracia de caerse de un andamio produciéndose la ruptura de la pierna izquierda. Una mujer de evanzada edad tuvo la desgracia de caerse en un foso ocasionándose la ruptura de la pierna izquierda.

Un hombre se cayó en la plaza del Mercado, dislocándose un pié.

*Santa María.*—Comunican de Santa María que sobre las once de la noche del día 30 de Diciembre último se declaró un incendio en una casa de dicha villa.

El siniestro que se cree fué casual ocurrió en uno de los cuartos dormitorios quedando reducidas á cenizas una arca llena de ropa,

tres sillas seis cuadros pequeños, una cama y ciento veinte y cinco pesetas en papel moneda.

Las pérdidas, según cálculos ascienden á trescientas pesetas.

El incendio fué extinguido por el vecindario personándose en el lugar del suceso la guardia civil y las autoridades locales.

*Manacor.*—La marítima sociedad de beneficencia, el Monte Pio ha acordado construir junto á la iglesia parroquial una torre campanario en la que será colocado un reloj público de cuatro grandes esferas que iluminadas toda la noche permitirán ver los números á gran distancia.

## Telegramas.

Madrid, 4.—S. M. el Rey D. Alfonso XIII acompañado del Príncipe de Asturias marchó al Pardo en automóvil, donde llegaron sin novedad. A la vuelta y estando ya cerca de Madrid, el automóvil encenagóse en el barro sufriendo averías de consideración que le impidieron continuar el camino.

El Rey y sus acompañantes llegaron felizmente á Palacio, regresando en un coche particular.

El ministro de Marina, señor Concas, ha conferenciado con el jefe del Gobierno, señor Moret.

La conferencia ha sido larga.

En ella se ha tratado del asunto referente

al proyecto de protección á la marina mercante.

Telegramas recibidos del Panamá comunican que se espera estallará en aquella república, de un momento á otro, la insurrección.

El Gobierno ha tomado muchas medidas, mas estas no serán suficientes, segun se cree, para contener el movimiento revolucionario.

El Key ha firmado un decreto reorganizandolos servicios de Marina.

Entre otras reformas, se restablece la Subsecretaria del Ministerio de Marina que fué suprimida hace algun tiempo.

En Osuna, población de la provincia de Alava, la situación es gravísima á consecuencia de los disturbios que promueven los obreros. Estos arrebatan á viva fuerza el pan á los repartidores, habiendo asaltado algunas tahonas.

Madrid, 8.—Telegramas recibidos de Pamplona participan que el tifus se propaga en aquella capital de un modo extraordinario, constituyendo una verdadera epidemia.

La mortandad es extraordinaria.

La alarma que reina en aquel vecindario es grande.

Muchas familias han abandonado la capital.

Han sido cerradas todas las escuelas.

Despachos recibidos de Londres comunican que en aguas de Niadles ha naufragado un vapor de gran tonelaje.

Dicho buque dedicábase al transporte de pasajeros.

Al naufragar, regresaba de una expedición, yendo atestado de pasajeros.

Según se telegrafía, han perecido ahogadas unas setecientas personas.

Madrid, 9.—Asegúrese que al plantearse en el próximo Consejo de Ministros la cuestión relativa á la circular del fiscal del Tribunal Supremo y á la reforma del código militar surgirán graves disidencias entre los ministros, haciéndose imposible conjurar la crisis.

Existen en el Ministerio sobre el particular disparidad de criterios.

Se ha descubierto en Zaragoza una importante fábrica de moneda falsa. Los troqueles y toda la maquinaria son muy perfeccionados.

Se han practicado varias detenciones y se sigue la pista á otros muchos que se suponen complicados.

De las diligencias practicadas parece ser que la maquinaria había sido adquirida en Barcelona.

Madrid, 10.—Anoche en el domicilio del señor Maura y convocados por este se reunieron los ex-ministros conservadores con objeto de ocuparse de la cuestión arancelaria y ponerse de acuerdo respecto la orientación del partido en tan importante asunto.

Telegrafían de París que á consecuencia de la ruptura de un cable del tranvía eléctrico de «Belleville» han quedado muertas varias personas.

Madrid, 11.—Ha llegado á Madrid el Cardenal Casañs Obispo de Barcelona.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Moret ha estado á visitarle manifestándole el disgusto que le había producido la noticia del atentado y felicitándole por haber salido ileso.

Los telegramas que se reciben de Rusia no acusan novedad alguna importante respecto á la agitación que reina en el imperio moscovita.

Ello parece confirmar las noticias anteriormente recibidas que acusan la decadencia del movimiento revolucionario.

## ANUNCIOS

### AL PÚBLICO

D. Gabriel Pons Fedelich tiene el gusto de ofrecer al público en general sus servicios como traginero, dando dos viajes semanales á Mahón y vice-versa, saliendo de Ciudadela todos los lunes y juéves á las 10 de la mañana, llegando los mártes y viérnes.

Para encargos y demás dirigirse en Ciudadela

dela calle de San Cristóbal, 35 y en Mahón calle Prieto Caules, 16.

### PARA VENDER

Lo está un hortal situado en las inmediaciones del Camino Viejo de esta ciudad; contiene casita, pozo y árboles frutales.

Para informes dirigirse á esta imprenta.

### PARA VENDER

Lo está un hortal sito en las inmediaciones del faro de este puerto; con casita y cisterna, lindante con otro de D. Antonio Moll Nin.

Informarán en esta imprenta.

### AL PÚBLICO

El barbero D. Francisco Pons tiene el honor de ofrecer á este respetable público sus servicios en la barbería de la Viuda de D. Nicolás Comella, calle de José M.<sup>a</sup> Quadrado n.º 15.

## LA REALIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS

DOMICILIADA EN MADRID

Ramo de Vida, Rentas Vitalicias, Contra Incendios y Pedrisco.

Representante en Menorca: José M.<sup>a</sup> Barceló.

## HOTEL DEL UNIVERSO

VIUDA DE J. SERBA

PLAZA PALACIO, 3.—BARCELONA

Restaurant á la carta. Mesas particulares. Servicios á todas horas. Saloncitos para familias. Hospedaje desde 5 pesetas.

Este Hotel está situado en uno de los sitios más agradables y concurridos de la capital, el más próximo de las compañías de navegación. Alameda, Bolsa, Muelles, Gobernación y Ferrocarriles de Francia, Valencia, Zaragoza y Madrid.

No confundir este Hotel con otros cuyos nombres son muy parecidos.

English spoken—Man spricht Deutsch. On parle Français. Si parla Italiano.

Se solicitan Agentes Activos en todas las poblaciones de las Baleares

Remitiendo 5 pesetas en sellos, libranza del giro mútuo ú otro medio, se mandará, franco de porte, muestra de un artículo de actualidad á todas las familias dirigirse á

**New England Cloth Curtád**

Diputación, 262.—BARCELONA

## LA COLONIA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Fundada el año 1880 en Colonia (Alemania)

Capital social: Fondo de Garantía á fin de 1904:

6.250.000 francos Más de 20.000.000 de francos

Indemnizaciones Pagadas hasta fines de 1904

Más de 25.560.000 francos

Representante Directo: José M.<sup>a</sup> Barceló.

## LA ESPERANZA

COMPañIA ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA

ESTABLECIDA EN BARCELONA

Agente General en Baleares: José M.<sup>a</sup> Barceló.

Almanaques de San Vicente de Paul

Se venden en casa de D. Juan Oliver.—Notario Quintana, á o'30 uno.

## RESEÑA HISTÓRICA

DEL ORATORIO DE

**SAN FRANCISCO DE SALES**

DE CIUDADELA

Obrita escrita por el Rdo. D. Francisco Calafat, Pbro., en la que da detallada cuenta del mencionado Oratorio desde que lo fundó el Rdo. D. Federico Pareja, Pbro.

Véndese en el mencionado Oratorio, Calle de María Auxiliadora.

## CALENDARIOS

En esta imprenta se han recibido calendarios de todas clases, entre ellos los tan renombrados del Sagrado Corazón de Jesús y los Zaragozanos.

## A VISO

En esta imprenta se hallan de venta, á precios sumamente económicos, toda clase de objetos de escritorio, estampas, cromos, macetas, flores artificiales, hojas sueltas de todas clases para la confección de ramos, juguetes para niños, felicitaciones de varias clases, etc., etc.

Además se encontrarán, entre otras, las siguientes obras:

LAS CUESTIONES DE VIDA Ó MUERTE, por el Rdo. P. A. Lefebvre, de la Compañía de Jesús, traducida al castellano por D. Francisco de P. Ribas y Servet, Pbro.—Precio, 1'00.

AVISOS ESPIRITUALES DE STA. MARÍA MAGDALENA DE PAZZI, por el R. Padre J. A. Solazzi, de la Compañía de Jesús, traducido por D. Aureliano Estany, Pbro.—Precio, 0'50.

DIARIO DE CELEBRACIONES DE MISAS; Sirve para 10 años.—Precio 1'00.

DEVOCIONARIOS de varias clases y precios.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.